

ESPAÑA

AIP-ESPAÑA

AIS-ESPAÑA

Dirección AFTN: LEANZXTA

Teléfono: +34 913 213 363

E-mail: ais@enaire.es

Web: www.enaire.es

ENAIRE

DIVISIÓN DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA

c/ Campezo, 1. EDIFICIO 2

Kudos Innovation Campus Las Mercedes

28022 Madrid (ESPAÑA)

SUP 55/25

20-MAR-25

ENR

SUP 55/25

24MAR25/04APR25

AIP ESPAÑA.- Ejercicio DYNAMIC MARINER-25/FLOTEX-25.

1. GENERALIDADES

1. El ejercicio "DYNAMIC MARINER-25/FLOTEX-25" se llevará a cabo en aguas del Mediterráneo y del Atlántico próximas a territorio nacional, así como en diversos campos de maniobras e instalaciones militares del sur peninsular, entre los días 24 de marzo y el 04 de abril de 2025. El citado ejercicio se llevará a cabo, en el FIR/UIR Madrid afectando a las áreas y corredores abajo indicados.
2. El establecimiento del horario diario se realizará mediante la publicación de un NOTAM con 30 días de antelación al inicio de las actividades.
3. La activación y desactivación de las áreas afectadas se realizará en coordinación táctica a través de los elementos de control de espacio aéreo involucrados a efectos de minimizar en lo posible el impacto en la aviación comercial u otras operaciones/ejercicios. Todos los horarios serán UTC.
4. Estas áreas tendrán el tratamiento de TRA, con la excepción de las zonas destinadas a vuelos de RPAS (aeronave pilotada por control remoto) y actividades de tiro, que tendrán el tratamiento de TSA. Todas se activarán mediante coordinación con ECAO SEVILLA.

2. ÁREAS RESERVADAS

La Señuela.

Límites Laterales:

Círculo de 1NM centrado en 370132N 0060755W.

Límites Verticales:

SFC - 1000 ft MSL.

Nota:

Vuelos tácticos de helicópteros.

LED120 Modificada.

Límites Laterales:

370537N 0070137W; 370857N 0064500W;

370906N 0063831W; 370156N 0063511W;

365650N 0063411W; 365033N 0064304W.

Límites Verticales:

SFC - FL245.

Nota:

Vuelos tácticos de helicópteros y aviones de ala fija.

LED120.

Límites Laterales:

Los definidos en AIP-ESPAÑA.

Límites Verticales:

SFC - FL245.

Nota:

Vuelos tácticos de helicópteros y aviones de ala fija. Lanzamientos de sonoboyas.

LED121 Reducida.

Límites Laterales:

365531N 0072129W; 370430N 0070731W;

370537N 0070137W; 365033N 0064303W;

362000N 0072130W; 365531N 0072129W.

Límites Verticales:

SFC - FL245.

Nota:

Vuelos tácticos de helicópteros y aviones de ala fija. Lanzamientos de sonoboyas. Repostajes en vuelo ala fija en altura FL200 - FL245. Los usuarios de esta reserva pretenden mantener un mínimo de 5NM de separación con las aerovías Y135 y N858.

LED122

Límites Laterales:

Los definidos en AIP-ESPAÑA.

Límites Verticales:

SFC - FL240.

Nota:

Vuelos tácticos de helicópteros y aviones de ala fija. Lanzamientos de sonoboyas. Repostajes en vuelo ala fija en altura FL200 - FL240.

LED128 Reducida

Límites Laterales:

363555N 0064302W; 363451N 0063304W;

361318N 0063800W; 361418N 0064302W;

363555N 0064302W.

Límites Verticales:

SFC - 6000 ft AMSL.

Nota:

SFC-6000 ft AMSL se usará lo mínimo imprescindible. Vuelos tácticos de helicópteros y aviones de ala fija.

LED129

Límites Laterales:

Los definidos en AIP-ESPAÑA.

Límites Verticales:

SEA - FL240.

Nota:

Vuelos tácticos de helicópteros y aviones de ala fija. Lanzamientos de sonoboyas. Repostajes en vuelo ala fija en altura FL200 - FL240.

LED90A

Límites Laterales:

Los definidos en AIP-ESPAÑA

Límites Verticales:

SEA - FL240.

Nota:

Vuelos tácticos de helicópteros y aviones de ala fija. Lanzamientos de sonoboyas. Se usará como zona alternativa de fuego aeronaval en las fechas de 25 al 29 de marzo.

LED90B

Límites Laterales:

Los definidos en AIP-ESPAÑA.

Límites Verticales:

SFC - FL240.

Nota:

Vuelos tácticos de helicópteros y aviones de ala fija. Lanzamientos de sonoboyas. Se usará como zona alternativa de fuego aeronaval en las fechas de 25 al 29 de marzo.

LED90C

Límites Laterales:

Los definidos en AIP-ESPAÑA.

Límites Verticales:

SFC - FL240.

Nota:

Vuelos tácticos de helicópteros y aviones de ala fija. Lanzamientos de sonoboyas. Se usará como zona alternativa de fuego aeronaval en las fechas de 25 al 29 de marzo.

AOA RETIN NORTE

Limites Laterales:

362000N 0060200W; 362515N 0060236W;

363610N 0054557W; 363600N 0051800W;

362600N 0051800W; 361300N 0054000W;

362000N 0054000W; 362000N 0060200W.

Limites Verticales:

Inferior GND - 6500 ft AGL

Superior FL150 - FL200.

Nota:

Vuelos tácticos de helicópteros y aviones de ala fija.

AOA RETIN

Límites Laterales:

362000N 0054000W; 361300N 0054000W;

362600N 0051800W; 363600N 0051800W;

363608N 0053958W; 362741N 0054325W;

362448N 0054649W,362160N 0055500W;

362001N 0055649W; 362000N 0054000W.

Límites Verticales:

Inferior: SFC - 6000 ft AMSL.

Superior FL150 - FL200.

Nota:

Vuelos tácticos de helicópteros y aviones de ala fija. Lanzamientos de sonoboyas.

LETR3

Límites Laterales:

Los definidos en AIP-ESPAÑA.

Límites Verticales:

GND - 7000 ft AMSL.

Nota:

Lanzamientos paracaidistas, se coordinará con ECAO SEVILLA.

LETS35

Límites Laterales:

Los definidos en AIP-ESPAÑA.

Límites Verticales:

GND - 7000 ft AGL.

Nota:

Ejercicios de tiro real. Vuelos tácticos de helicópteros y aviones de ala fija.

LED166

Límites Laterales:

Los definidos en AIP-ESPAÑA.

Límites Verticales:

SFC - FL100.

Nota:

Vuelos tácticos de helicópteros y aviones de ala fija. Lanzamientos de sonoboyas.

LED36

Límites Laterales:

Los definidos en AIP-ESPAÑA.

Límites Verticales:

GND - FL130.

Nota:

Se realizará coordinación con ALMERÍA TWR.

ZONA TEMPORALMENTE SEGREGADA PARA VUELO DE RPAS EN AGUAS DE CÁDIZ

ZOTER SCAN EAGLE.

POLÍGONO SE A

Límites Laterales:

362710N 0061408W; 355847N 0062149W;

355847N 0064100W; 362600N 0063500W;

362900N 0063000W; 362710N 0061408W.

Límites Verticales:

SFC - 5000 ft MSL.

Nota:

Vuelos de RPAS.

POLÍGONO SE B

Límites Laterales:

355130N 0064230W; 355700N 0072130W;

370200N 0072130W; 370655N 0064606W;

370524N 0064346W; 370637N 0064224W;

365630N 0063407W; 361318N 0064302W;

361418N 0064302W; 361318N 0063800W;

355130N 0064230W.

Límites Verticales:

SFC - 5000 ft MSL.

Nota:

Vuelos de RPAS.

POLÍGONO SE CHARLIE.

Límites Laterales:

360224N 0062329W; 362855N 0061710W;

362821N 0061328W; 362621N 0061345W;

362314N 0061232W; 361814N 0060854W;

361055N 0060149W; 360837N 0055733W;

360421N 0055218W; 360220N 0055231W;

360224N 0062329W; 360224N 0062329W.

Límites Verticales:

SFC - 5000 ft MSL.

Nota:

Vuelos de RPAS

POLÍGONO SE DELTA.

Límites Laterales:

361152N 0062130W; 361152N 0060315W;

360227N 0053943W; 355626N 0053943W;
355622N 0055917W; 355000N 0060533W;
355000N 0070707W; 355945N 0070707W;
360020N 0064156W; 360433N 0064055W;
360439N 0062300W; 361152N 0062130W.

Límites Verticales:

SFC - 5000 ft MSL.

Nota:

Vuelos de RPAS

POLÍGONO SE RETIN

Límites Laterales:

361644N 0055251W; 361721N 0055157W;
361252N 0054317W; 361149N 0054228W;
360912N 0054822W; 360731N 0055009W;
360304N 0055253W; 360201N 0055403W;
360759N 0060043W; 360905N 0055937W;
360918N 0055855W; 361132N 0055521W;
361342N 0055521W; 361644N 0055251W.

Límites Verticales:

SFC - 5000 ft MSL.

Nota:

Vuelos de RPAS

POLÍGONO SE FACINAS

Límites Laterales:

361310N 0054449W; 361316N 0054327W;
361035N 0053755W; 360930N 0053759W;
360723N 0053954W; 360716N 0054138W;
361136N 0054650W; 361217N 0054635W;
361310N 0054449W.

Límites Verticales:

SFC - 5000 ft MSL.

Nota:

Vuelos de RPAS.

ZOTER MICROS

POLÍGONO MICRO MEDANO DEL LORO

Límites Laterales:

370656N 0064309W; 370447N 0064115W;
370233N 0064310W; 370522N 0064706W;
370656N 0064309W; 370656N 0064309W.

Límites Verticales:

SFC - 1300 ft MSL.

Nota:

Vuelos de RPAS.

POLÍGONO MICRO RETIN

Límites Laterales:

360511N 0055414W; 360743N 0055658W;
361011N 0055327W; 361213N 0055229W;
361308N 0055338W; 361334N 0055318W;

361308N 0055147W; 361430N 0055101W;

361211N 0054409W; 361040N 0054904W;

360824N 0055113W; 360511N 0055414W.

Límites Verticales:

SFC - 1500 ft MSL.

Nota:

Vuelos de RPAS.

ZONA TEMPORALMENTE SEGREGADA PARA VUELO DE RPAS EN ALMERÍA ZOTER MICROS.

ZOTER MICROS

POLÍGONO MICRO ALMERÍA.

Límites Laterales:

370700N 0023200W; 370700N 0021720W;

365820N 0021959W; 365310N 0022147W;

365240N 0022316W; 365354N 0022548W;

370000N 0023000W; 370700N 0023200W.

Límites Verticales:

SFC -300 ft AGL.

Nota:

Vuelo de RPAS. Se coordinará con TWR Almería.

- SUP 55/25 -